



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Acta de Finiquito del Contrato

Contrato No. LP-MXL-REPUVE-016-2023 T-REPUVE-2022-05

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 09:00 horas del día 23 de diciembre de 2023, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 64, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento en vigor, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AV. ZACATECANA ENTRE BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALZ. DE LOS PRESIDENTES, COL. EX - EJIDO ZACATECAS, MEXICALI, B.C.”

Los cuales consistieron principalmente en: **Pavimentación, obra complementaria, reposición de alcantarillado sanitario, reposición de agua potable, señalamiento vial, señalamiento de protección de obra, extraordinarios y extraordinarios dos**, mismos que fueron ejecutados al amparo del Contrato de obra pública LP-MXL-REPUVE-016-2023 T-REPUVE-2022-05, por **Coen Construcciones, S. A. de C.V.**

I.- Datos del Contrato:

1.- Importe del contrato con I.V.A.	\$ 20,250,615.10
2.- importe total convenido con I.V.A.	\$ 20,250,615.08
3.- Plazo de ejecución contractual	120 (ciento veinte) días naturales
4.- Fecha de inicio contractual	26 de julio de 2023
5.- Fecha de terminación contractual	22 de noviembre de 2023
6.- Importe del anticipo con I.V.A.	\$ 6,075,184.53
7.- Fecha de entrega del anticipo	31 de julio de 2023
8.- Plazo de ejecución convenido	148 (ciento cuarenta y ocho) días naturales
9.- Fecha de inicio real o diferida	26 de julio de 2023
10.- Fecha de terminación convenida	20 de diciembre de 2023



II.- Modificaciones al Contrato:

1.- Primer Convenio Modificatorio

Objeto del Convenio: Por reducción al monto originalmente contratado y ampliación al plazo de ejecución de los trabajos debido a la reducción y ampliación de volúmenes de obra, así como la inclusión de conceptos no previstos en el catálogo.

	Reducción	Convenido
Monto	\$ 0.02	\$ 20,250,615.08
	Ampliación	Convenido
Plazo	23 días naturales	Termino 15 de diciembre de 2023

Fecha: 14 de noviembre de 2023.

2.- Segundo Convenio Modificatorio

Objeto del Convenio: Por modificación al catálogo y ampliación al plazo de ejecución de los trabajos debido a la reducción y ampliación de volúmenes de obra, ampliación y reducción de volúmenes de obra extraordinaria ya convenida, así como la inclusión de conceptos no previstos en el catálogo.

	Ampliación	Convenido
Plazo	05 días naturales	Termino 20 de diciembre de 2023

Fecha: 14 de diciembre de 2023

III.- Relación de estimaciones:

No. de Estimación	Fecha de estimación	Periodo de ejecución	Monto estimado con I.V.A.	Monto acumulado con I.V.A.
1	31 agosto de 2023	26 julio 2023 al 24 agosto 2023	\$ 1,798,236.32	\$ 1,798,236.32
2	29 septiembre de 2023	25 agosto 2023 al 23 septiembre 2023	\$ 1,439,730.95	\$ 3,237,967.27
3	25 octubre de 2023	24 septiembre 2023 al 21 octubre 2023	\$ 3,447,040.27	\$ 6,685,007.54
4	14 noviembre de 2023	22 octubre 2023 al 12 noviembre 2023	\$ 3,800,699.90	\$ 10,485,707.44
5	30 noviembre 2023	13 noviembre 2023 al 26 noviembre 2023	\$ 2,744,117.96	\$ 13,229,825.40
6	11 diciembre 2023	27 noviembre 2023 al 10 diciembre 2023	\$ 4,557,110.60	\$ 17,786,936.00
7 Finiquito	21 diciembre 2023	11 diciembre 2023 al 20 diciembre 2023	\$ 2,441,711.54	\$20,228,647.54

Total

\$ 20,228,647.54



IV.- Saldo del finiquito:

No.	Concepto	Importe con I.V.A.
1	Importe total de obra estimada	(+) \$ 20,228,647.54
2	Importe total de obra realmente ejecutada	(-) \$ 20,228,647.54
	Total, del saldo	\$ 0.00

V.- Fianzas:

	Importe	Número	Fecha
1.- Anticipo	\$ 6,075,184.53	2224413	17 julio de 2023
2.- Cumplimiento	\$ 2,025,061.51	2224411	17 julio de 2023

	Importe	Número	Fecha	Vigencia
3.- Vicios ocultos	\$ 2,022,864.75	2253624	22 diciembre 2023	22 diciembre 2023 al 21 diciembre 2024

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito del Contrato, el **Ing. Carlos Alberto Covarrubias Enríquez**, Representante Legal de **Coen Construcciones, S. A. de C.V.** manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato no. **LP-MXL-REPUVE-016-2023 T-REPUVE-2022-05**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo Administrativo, Civil, Penal, Mercantil o de cualquier otra índole contra el H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que dan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la fracción V, punto 3, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la entrega recepción física de los trabajos.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman el presente documento las personas que intervinieron, siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 2023.

Coen Construcciones, S. A. de C.V.

Dirección de Obras Públicas



Ing. Carlos Alberto Covarrubias Enríquez
Representante Legal



Ing. Alberto Ibarra Ojeda
Director



Ing. Alex Alberto Armenta Rendón
Jefe del Departamento de Ejecución
y Control de Obra Vial



Ing. Salvador Octavio Alcaraz Vázquez
Residente de obra